

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando un importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 33, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4310 DE LA NOCHE. MADRID, JUEVES 9 DE SETIEMBRE DE 1869. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NÚM 2

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general, pero inserta la contestacion de la procapellanía mayor del palacio, documento que firma el doctor D. José Pulido y Espinosa, por ausencia, con licencia del gobierno, del señor patriarca de las Indias.

Dice que ninguno de los eclesiásticos adscritos á las iglesias de su jurisdiccion han abandonado sus puestos, ni lanzándose á combatir la situacion creada por las Cortes Constituyentes mediante nueva gloriosa revolucion, pudiendo estar el ministro bien cierto de que á la menor noticia de que algun sacerdote de la diócesis de su interior cargo incurriría en el grave crimen de sedicion, contrariando la Constitucion del Estado ó las órdenes del gobierno, ora con las armas en la mano, ora con la palabra abusando del ministerio santo, serian inmediatamente puestos bajo la accion de las leyes canónicas y de las leyes civiles, cuya severidad respecto de los eclesiásticos no admite escusa alguna para el condigno castigo de los trasgresores de los cánones de la Iglesia y de las leyes del reino.

Tambien remite un ejemplar de la exhortacion pastoral que ha circulado á los rectores y eclesiásticos del territorio de su jurisdiccion á fin de que se publique la importante doctrina que enseña la religion para de Jesucristo para obedecer á las autoridades constituidas, y reconocer la fidelidad que debemos prestar á la Constitucion fundamental del Estado.

La Gaceta de hoy publica una nueva circular de la direccion de Instruccion pública. Está dirigida á los presidentes de las diputaciones provinciales, y dice que el gobierno cree que si la primera ensenanza educa al pueblo y suaviza sus costumbres, la segunda abre nuevos horizontes á su inteligencia y á su actividad, eleva el nivel de su cultura, prepara su espíritu para recibir toda idea de progreso y perfeccionamiento, y ordena su voluntad para cumplir los santos fines de la moral y del derecho.

Para conseguir este intento, la direccion reclama el auxilio de las diputaciones. Si la mayoría de las diputaciones provinciales no hubiera prestado su generoso apoyo, el planteamiento de los dos

sistemas de enseñanza establecidos por el decreto de 25 del mismo mes hubiera sido imposible, sus ventajas é inconvenientes no hubieran podido ser prácticamente conocidos, ni estaríamos hoy, como lo estamos sin duda, en las mejores condiciones para realizar el plan general y completo que ha de responder adecuadamente al concepto de la enseñanza necesidades legítimas de nuestra soñanza y á ciudad.

En preparar esta reforma en lo tocante á la clase, orden y número de los estudios que ha de abrazar la segunda enseñanza se ocupa sin levantar mano la direccion; y como á falta de otros institutos que el progreso de la instruccion irá creando, se ha de completar en los actuales de segunda enseñanza la nueva organizacion de esta del modo que menos grave á las provincias, es forzoso que el profesorado sufra un aumento de trabajo considerable, que no porque se halle dispuesto á recibirlo en beneficio de su país merece menos la debida recompensa.

La direccion está persuadida de que el profesorado de segunda enseñanza, que no tiene necesidad de formar la ciencia, sino que la recibe hecha, por decirlo así, para esponderla sencillamente y comunicarla á sus alumnos, puede dar con provecho dos clases diarias, como las de algunos de sus miembros, sin detrimento de sus facultades y sin perturbacion alguna para la enseñanza misma en la manera racional como ha de quedar organizada. Pero el profesorado está mal dotado. La division actual de los institutos no tiene fundamento bajo el punto de vista administrativo y social.

La nivelacion de los institutos, igualando el sueldo de los profesores de segunda y tercera clase con el de los de primera, acariciada por todos los gobiernos liberales que se han sucedido en España desde que se promulgó la ley de Instruccion pública de 1837, que el profesorado reclama con justa razon y los Cuerpos colegisladores y la opinion pública han apoyado term nantemente, es, pues, una necesidad que el gobierno provisional hubiera satisfecho á no haber estimado como un deber, que la presente administracion reconozca y cumpla gustosa, el consultar para ello á las diputaciones provinciales, esponiéndoles las razones en que se funda tan importante medida, y solicitando su leal apoyo, así

por el derecho que les asiste á intervenir en asunto de tanto interés para la cultura general y en particular para la riqueza y prosperidad de las provincias, que han de recibir grande impulso con las nuevas enseñanzas, como por el sacrificio que por el pronto les haya de imponer su patriotismo, siquiera no sea comparable con las ventajas que en breve producirá la reforma que la direccion prepara y que ha de dar vida propia y nuevos elementos de prosperidad á los institutos provinciales.

Se hallan vacantes los siguientes registros de la Propiedad:
De Cabra (audiencia de Sevilla), con fianza de 8000 rs.
De Allariz (Coruña), fianza 7000.
De Ayamonte (Sevilla), fianza 4500.
De Quiroga (Coruña), fianza 4500.
De Torrijos (Madrid), fianza 12000.

La direccion de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante de los títulos de marqués de Castibell y Castelmeya.

En la segunda semana de julio ingresaron en la caja general de Depósitos 2.042.229 escudos, y se devolvieron 902099 por la cuenta nueva.
En la cuenta antigua ingresaron 726208 escudos y se devolvieron 1.509692.
En la cuenta de papel ingresaron 4.645.257 esc. y se devolvieron 1.903680.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

Horas.	Altura barométrica.	Termómetro.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
6 m. a. ...	706,42	15,3	N. E.	Celajes.
9 idem ...	706,30	20,2	N. E.	Cubierto.
12 dia ...	706,28	26,2	S. O.	Casi etc.
3 tarde ...	703,54	27,2	S. O.	Idem.
6 idem ...	705,24	24,2	S. O.	Nubes.
9 noche ...	705,35	20,7	O. S. O.	Als. nubs.

Ayer llovió en Huesca y Logroño.

SEGUNDA EDICION.

La Discusion ha oído asegurar que el gobierno piensa indultar de sus condenas á los carlistas que deseen ir á Cuba en clase de voluntarios.

De Ronda escriben que en uno de estos últimos dias aparecieron derribadas todas las cruces que habia en diferentes puntos de la poblacion. Al momento se llenaron los templos de gente en desagravio de tan sacrilego desman. La consternacion que semejante suceso produjo en todo el vecindario, es indescriptible.

Dice la Política que D. Ramon Cabrera se halla en Bayona, y ha visitado á don Carlos en el caserío próximo á la frontera, donde se ocultaba S. M. tersa ántes de emprender su viaje á Suiza.

En sesenta millones de francos excede el presupuesto francés de ingresos al de gastos. El ministro de Hacienda, señor Magne, piensa dedicar este sobrante á disminuir la contribucion territorial y la de consumos sobre el vino.

El teniente coronel D. José Perez Roca, que se hallaba de reemplazo en esta capital, ha sido nombrado para mandar el primer batallon del regimiento infantería de Castilla, núm. 16.

Dicen de Argel que el buque italiano Santa Marina, con once hombres de tripulacion, armador Gilio, su mujer y sus hijos, al querer pasar la barra de La Galle, á pesar de estar enroborada la bandera roja en el puerto, como señal de peligro, se estrelló en las rocas que forman la embocadura del puerto, habiendo perecido el armador, su mujer, uno de sus hijos y cuatro marineros.

Fué tan grande la tempestad que descargó en Huesca el domingo último, que á un colega de la capital le recordó el diluvio. La ciudad quedó hecha un mar en pocos minutos, las habitaciones bajas de las casas se inundaron, y las aguas arrastraron en su impetuosa corriente cuantos frutos y legumbres habia en el mercado.

Un periódico de hoy llama la atencion sobre la aparicion de algunos caballeros incógnitos que en los momentos de efervescencia se entretienen en crear conflictos y escitar los odios y las pasiones de los descontentos. Dice así el colega:

«Uno de los republicanos de mayor prestigio entre las masas de su partido y de los que mas contribuyeron á evitar anteanoche un conflicto, habia ya conse-

guido á las doce llegar á una transaccion honrosa que hubiera hecho innecesaria la intervencion de las autoridades sin unas imprudentes frases de un voluntario ébrio, y sin la presencia dentro del pátio de Gobernacion de dos individuos de barba larga, uno con sombrero blanco y con anteojos verdes el otro, á quienes se veia bullir y perorar, escitando los odios y las pasiones de los descontentos.»

Las frecuentes tronadas que ha habido en el Alto Aragon han causado daños considerables en las Cinco Villas. Han caido piedras de un tamaño extraordinario, algunas de las cuales han pesado seis onzas. En Uncastillo hubo una gran inundacion, que llegó hasta á llevarse los panes que estaban cocidiéndose en un horno.

La Epoca de anoche hace los siguientes favorables comentarios á la candidatura del duque de Génova:

«¿Qué edad es la del jóven duque de Génova? Parece imposible que sobre un hecho tan notorio existan tales discordancias en la prensa española, pues mientras unos dan al sobrino de Victor Manuel diez y seis años, otros solo le conceden catorce y medio. La verdad es que el hermano de la futura reina de Italia cumplirá los diez y seis años en febrero próximo.

No sabemos que ningun periódico haya recordado con motivo de esta candidatura dos circunstancias notables. La primera es que la casa de Saboya Carignan, á la que pertenece el príncipe Tomás, fué una de las que con mejor derecho disputaron contra Felipe V, y el archiduque de Austria la sucesion de Carlos, recibiendo como compensacion algunos territorios en Italia. La segunda es que el duque de Génova, padre del actual, fué el candidato preferido por Martinez de la Rosa para la mano de la reina Isabel. La candidatura Trapani y la oposicion de Luis Felipe hicieron abandonar esta idea.»

Entre los partes telegráficos recibidos en Nueva-York últimamente, hay uno referente á España, que dice, ó mas bien quiere decir, que el prefecto de Perpignan arrestó en la frontera á Tristany, con algunos carlistas que le acompañaban. El cable, ó los agentes de la prensa americana asociada que transmiten la noticia.

te con su rastro de humo que cortaba el azul ceniciento del cielo.

—Fulmen, hija mia,—dijo entonces el hijo de Albion,—no volvemos á Paris.

—¿Y á dónde vamos, pues?—preguntó con indiferencia, mientras que dos gruesas lagrimas rodaban por sus mejillas.

—A Malta.

—¿Por qué?

—Porque Malta es una tierra inglesa y quiero casarme con vos segun las leyes de mi país.

—¿Casaros con mígo!—dijo con una especie de horror.—¿Pensais en ello, mi lord?

—Niña,—dijo el inglés con su sonrisa melancólica,—quiero que el mundo sepa lo que valos, quiero rehabilitarte dejándote mi nombre y mi fortuna... Armando hubiera podido amar á la antigua amiga de lord G... pero yo quiero que se case con su viuda.

—¡Ah!—exclamó Fulmen palideciendo.—¿estais loco, amigo mio?... ¡viuda!... ¿pero vos queris morir?

—Tranquillizaos,—contestó,—todavía tengo para algun tiempo. Mi médico me ha dicho, la vispera de nuestra salida de Paris, que mi enfermedad del corazón me dejaría cuatro ó cinco años de vida. Dentro de cinco años, Armando estara condecorado y será oficial, y yo habré obli-gado al mundo á respetar á lady G... hasta tal punto que podrá ofrecer su mano á aquel á quien ha amado tanto.

Fulmen tomó la mano de lord G..., la llevó respetuosamente á sus labios, y se deshizo en lagrimas.

II.

En una de esas noches africanas en que el cielo azul estrellado de oro se parece á un manto real, una columna expedicionaria mandada por el general... entraba en Constantiná, despues de una campaña de cerca de cuatro meses al través de las tribus sin someter aun. La noche era serena, silenciosa, templada como lo son las noches de estío al pié del Atlas. No se oía mas que el paso de los caballos marchando con regularidad sobre la arena ó los guijarros de la llanura y el cuchicheo de los ginetes hablando en voz baja medio tumbados sobre sus sillas.

A la cabeza del peloton de la vanguardia iba un jóven oficial cuya frente estaba vendada y que llevaba el brazo izquierdo en cabestrillo. Sin embargo se antenia firme y derecho sobre su si-

lla y entró lleno de orgullo en Constantiná al resplandor de las antorchas de la guarnicion que habia acudido para recibir á sus compañeros de armas.

—Es el capitán Leon,—dijeron algunos oficiales.—ya es la décima vez lo menos que vuelve en este estado.

—Si no le matan,—dijo un viejo mayor,—llegará á ser un dia mariscal de Francia; es un oficial tan valiente como instruido y distinguido.

—Ha llegado á capitán en menos de cuatro años,—añadió un tercer oficial de los que asistian á la entrada del escuadron de cazadores.

—Antes de un año,—dijo una voz detrás de ellos.—será comandante.

Los oficiales se volvieron y apercibieron á un general de brigada que tenia la mano en el ejército de estar muy al corriente de lo que pasaba en el ministerio de la Guerra. Detrás del general se hallaba un hombre que debia dar un mentís formal al general.

Aquel hombre era un anciano cuya levita azul abotonada, la cinta encarnada y el gran bigote blanco descubrian al antiguo soldado del imperio. Era Job, Job á quien apercibió el capitán, y que se arrojó en sus brazos; Job, que traía al hijo del coronel Leon una carta con orla negra. Era una esquila mortuoria que anunciaba á Armando la defuncion de lord G...

A esta esquila estaban unidos una carta y un testamento que el par de Irlanda habia trazado algunos dias ántes de su muerte.

El testamento instituia herederos por partes iguales de la inmensa fortuna de lord G... á lady G... su viuda, y al capitán Armando Leon.

La carta decía:

«Mi jóven amigo:
Fulmen os amaba, y yo creo que ahora amais á Fulmen.

«Pero Fulmen no existe ya; se ha convertido en lady G...; y cuando leais estas líneas necesitará de un protector.

«Negaríais esto á nuestro amigo de ultra-tumba?»

«El difunto lord G...»
Como verdadero hijo de Albion que conoce el valor de la escentricidad, el primer marido de Fulmen habia concluido con una broma fúnebre esta carta que debia servir de desenlace á nuestra historia.

«Señora,
«Vos á quien yo amaba, vos por quien yo muero, no os admiréis, si á un paso de la tumba...»

Fué interrumpido en este momento por el ruido de una puerta que se abria: era Job que entraba y que colocó silenciosamente las pistolas sobre la mesa. Armando le tendió la mano, estrechó la del viejo soldado y le dijo:

—¡Juracías!... A dios!... ¡Vete!

Y volvió á tomar la pluma y Job se marchó. Armando continuó:

«No os admiréis, señora, si en el último momento, en la última hora, pienso todavía en vos, si os envío un último recuerdo, si os pido una lagrima y un pensar...»

Se interrumpió, y aquel jóven tan orgulloso y tan tranquilo delante de la muerte ahogó un sollozo y murmuró:

—¡Dios mio! Dios mio! no verla mas!

Pero estas palabras fueron oidas sin duda, pues, en aquel momento, la puerta por donde Job acaba de salir se abrió de nuevo. La Dama del guante negro se mostró en el umbral y Armando se le levantó dando un grito de admiracion y de alegría.

—¡Vos! vos!—dijo.

—¿Yo?—contestó saliendo á su encuentro.

En este momento, ciertamente, ya no era la misma mujer; aquella mujer burlesca, impiacable, con la mirada reluciente como la hoja de un puñal, ya no era la vengadora cumpliendo con su mision sangrienta y persiguiendo de dia y de noche, sin tregua, sin descanso á los asesinos de su esposo. Habia herido al último asesino de Gontran de Lacy y desde aquel instante, habia vuelto á ser mujer.

Se adelantó hácia Armando, triste, pálida, trémula; le cogió las dos manos y le dijo:

—Sí, soy yo, Armando, yo que acabo de salvaros.

—¡De salvarme!—dijo.

—Sí,—contestó,—tomad esta cartera y enviad á pagar á ese hombre que os ha insultado.

—¡Ah! ¿vos sabeis pues?...

—Todo.

—¡Pues bien!—dijo,—bien veis que es preciso que muera, puesto que llevo un nombre deshonrado.

—No,—contestó la Dama,—vuestro nombre permanecerá puro. Ese hombre se callará.

—¡Eh! ¿qué importa! ¿no le sé yo? ¿y no pensais que, cuando yo pase en lo sucesivo por la calle, me parecerá que todo el mundo me señalará con el dedo?

—¡Pues bien! partiremos.

—¡Partid!

—Sí,—dijo ella con emociion,—sí, vendreis conmigo, me seguireis, porque ahora soy libre, porque mi tarea está terminada, porque puedo, en fin, escuchar la voz de mi corazón... porque os amo...

Si Armando hubiese oído algunos dias antes semejante confesion, tal vez se hubiese vuelto loco, tal vez la felicidad le hubiese causado la muerte... ¡Pues bien! á esta palabra, en lugar de dar un ciclo abierto para él, en lugar de dar uno de esos gritos de alegría que conmueven las paredes y hacen vibrar los cristales, Armando se levantó mudo, trémulo, sudando... Dió un paso atrás y rechazó á aquella mujer que acababa en fin de decirle que le amaba y que estaba pronta á caer á sus piés.

—¡Ah!—dijo, en fin, despues de un silencio de algunos segundos que fueron para ella una eternidad,—¡ah! vos me amais, decís, señora, ahora que vuestra mision está cumplida...

—Sí,—murmuró en voz baja, llena de rubor, medio loca...—sí, yo os amo...

Pero Armando permaneció tranquilo y frio.

—Vos me amais,—dijo,—porque acabais de herir al último de los asesinos de vuestro esposo, ¿no es verdad? ¡Oh! todo lo he adivinado, señora, todo lo he comprendido... ese asesino, ese último condenado que queriais castigar, era un anciano, un anciano á quien su hijo acababa rechazar y maldecir, ¿no es eso, señora?

Y como ella encorvase la frente y murmurase:—Habia muerto á mi esposo. El jóven exclamó con voz vibrante:

—¡Era mi padre!

Estas palabras, esta mirada, esta voz asustaron á la vengadora. Se dejó caer de rodillas, cruzó las manos y exclamó sollozando:

—Perdóname... yo te amo... pasaré mi vida á tus piés... te haré olvidar hasta el recuerdo de ese hombre.

—¡Era mi padre!—repetió Armando.

—Pues bien,—dijo la Dama con exaltacion,—puesto que te soy odiosa, huiré de tí, iré al fin del mundo, no me volverás á ver jamás, jamás oirás pronunciar mi nombre... Pero perdóname.

—¡Vos me habeis hecho maldecir á mí

uentan que el prefecto de Perpignan, con algunos carlistas, fué arrestado en Tristane.

Todos los periódicos de Nueva-York han dado cabida á la noticia, bajo la absurda forma en que la comunicó el cable, sin que ninguno echara de ver el disparate.

Parece que las fuerzas unidas de Céspedes y Quesada que atacaron las Tunas ascendían á 6000 insurrectos que fueron rechazados heroicamente.

Las Tunas es una pequeña población interior situada entre Puerto-Príncipe y Bayamo, no lejos de Holguin, mas inmediata á la costa del Sur que á la del Norte de la isla de Cuba, pero de alguna importancia como punto estratégico.

Pero esto indica el empeño con que los rebeldes procuran apoderarse de una población, siquiera sea de tercer orden, con el objeto, á nuestro parecer, de situarse en ella, establecer un simulacro de gobierno y presentarse así en forma de poder constituido, para conseguir con alguna apariencia de razon el reconocimiento de beligerante á que aspiran.

La Epoca, despues de dar cuenta de los sucesos de anteanoche, esclama con mucha razon: «¿Qué aliciente para los que, hallándose en el extranjero, deseaban volver á su país! No se hará nada para crear un poco de orden, aun cuando no sea mas que de última del comercio, que languidece y sucumbe?»

El Sr. Asquerino, victima de un robo de alhajas en Bruselas, que ha tenido la fortuna de rescatar, habrá marchado ya al Haya para entregar las credenciales que le acreditan tambien como ministro plenipotenciario de España en Holanda.

Se han recibido en Madrid despachos de personas muy allegadas al emperador de los franceses, negando resueltamente que la enfermedad de este tenga la gravedad que se le atribuye.

cho una fuerte asociacion de capitales para grandes jugadas de Bolsa.

En los momentos actuales, cuando el gobierno, cumpliendo con el primero de sus deberes, se apresura á enviar refuerzos á Cuba para dar el último golpe á la insurreccion, cree la Epoca oportuno hacer públicas algunas indicaciones que remite persona muy autorizada y competente. La primera se refiere á la conveniencia de reenganchar á todos los licenciados de Ultramar ofreciéndoles mayores premios y ventajas, pues de este modo conservaríamos un núcleo de fuerza ya aclimatada, conocedora del país y mucho mas á propósito para soportar las fatigas de la campaña que los nuevos reclutas.

El domingo último fué destruido por un incendio el pequeño y elegante teatro que tenian establecido en la villa de Gracia, Barcelona, los asociados de la Corte de San Luis, y en el cual se daban excelentes representaciones de obras dramáticas morales y religiosas.

El Correo de teatros recomienda á las empresas dos obras muy notables de don José Julian Cervero, que se titulan Los pastores de Bethlehem y Los siete dolores de mamá.

La Iberia dice que ya es un hecho, que para nadie puede pasar desapercibido, la profunda division que existe en el seno del partido carlista, por más que sus órganos en la prensa se empeñan en negarlo, aparentando una unidad de miras que no sienten.

«Pero lo mas notable de todo esto es, añade la Iberia; que los primeros bissones de un liberalismo que no se comprende dados sus sentimientos, y llegan hasta á declararse libre-culistas en materia de religion, en tanto que los últimos, intrinsecos por naturaleza y por sistema, luchan con injusto ardor por el entronizamiento de las añejas teorías del más absurdo y antiguo doctrinarismo, con todo su brillante séquito de intolerancia, inquisicion y fanatismo.»

El organizador y comandante de la es-

pedicion francesa al polo norte Sr. Lambert necesita todavía, segun el Diario oficial, 180000 francos antes de hacerse á la mar para una campaña de dos años de invierno en el mismo polo.

A las autoridades de Castellon se han presentado otros tres individuos de las disueltas partidas.

Dicen de Paris al Genineta del pueblo que D. Ramon Cabrera permanecerá por ahora en la frontera española acompañada de su esposa y de una servidumbre que ha traído de Inglaterra.

«Parece, añade dicho periódico, que el celebre caudillo carlista abraza grandes esperanzas de que su causa ha de triunfar en un breve plazo é invierte la mayor parte del tiempo en los asuntos de la próxima campaña que ha de empezar bajo su direccion.»

Dice un periódico: «Del Burgo de Osma nos dicen estar presos, como iniciados en la conspiracion carlista, cuyo levantamiento en partida tuvo lugar en dicha villa y la de San Leonardo, el coronel D. Francisco Garcia Estaba, el cura de Utero, el de Oenilla, el de Argasosa y dos de la iglesia catedral del Burgo, que desempeñaban el cargo de sacristanes mayores.»

Segun las Novedades, siguen preparando en Toledo el alojamiento para las comandadoras de Santiago y Calatravas de Madrid.

A la mayor brevedad debe celebrarse un meeting en esta corte, al que están convocados todos los que se interesen por la conservacion de Cuba. Varios naturales y propietarios de nuestra desgraciada Antilla, residentes en Madrid que han sido los iniciadores de este pensamiento, tratan de someter á pública discusion los medios que creen conducentes para conjurar eficazmente los conflictos que se entrevén, y al mismo tiempo escitar el sentimiento patriótico del país, y al gobierno, para que sin dilacion traten de salvar nuestra nacionalidad en peligro.

El Diario de Palma (Baleares) del 30 del pasado da cuenta en los siguientes términos del atentado de que fué objeto al llegar á aquel puerto, procedente de Valencia y acompañado de su familia, el diputado constituyente D. Salvador Maria de Ory.

«Una turba de insensatos, dice, que otro nombre no merece el que, olvidándose de su propio decoro y de su deber de ciudadano, pisotea las leyes y escarnece la dignidad de un pueblo; una turba de insensatos, decimos, ha acudido esta mañana al muelle, y á la llegada del vapor se ha permitido ultrajar con silbidos á un diputado constituyente legalmente elegido.»

En la persona del Sr. D. Salvador Maria de Ory se ha insultado públicamente á las Cortes. Un grupo de ignorantes ha atropellado la inviolabilidad del diputado, inviolabilidad consignada en el artículo 36 de la Constitución, é inviolabilidad tanto mas sagrada como la del mismo legante del reino, pues que el diputado es el pueblo.

Nosotros, y con nosotros el pueblo sensato, protestamos solemnemente, en nombre de la libertad, contra tan bárbara demostracion, y escitamos el celo de nuestras autoridades para que no se repitan hechos que no tienen ejemplo en tiempos menos libres, en que no era aclamada tan en grito la libre emision del pensamiento.»

El mismo periódico del 3 de este mes añade: «Sabemos que por el juzgado del distrito de la Lonja se están instruyendo las diligencias para la averiguacion de los hechos ocurridos en el muelle á la llegada del diputado Sr. Ory.»

El campamento francés de Launomez se levantará durante este mes y para el día 15 marchará á sus guarniciones las tropas que lo componen.

TERCERA EDICION

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

- Paris, 8. El emperador ha presidido el consejo de ministros. Su salud es buena, en cuanto cabe. En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 exterior español, á 27 5/8. El 3 por 100 francés, á 70-35. El 4 1/2 id., á 101. Londres, 8. Consolidados ingleses, de 92 3/4 á 7/8.—Havas.

Una joven, como de unos 36 años, de baja estatura y tez algo morena, anda recorriendo algunas casas de Madrid, fingiéndose religiosa, y en traje de tal, pidiendo limosna sin estar autorizada para ello, como lo están las que verdaderamente la piden para objetos benéficos. Avisamos al caritativo pueblo de Madrid para que no se deje sorprender.

Anoche fué relevado el batallon de la Latina, que daba el servicio en el ministerio de la Gobernacion, por fuerza del batallon de la Universidad que entró en concepto de reten.

A las tres de la madrugada el alcalde primero popular, Sr. Rivero, dió orden de que se retirara este reten, orden que fué comunicada al jefe de servicio, señor Santibañez, por una comision del ayuntamiento.

Los demás retenes se habian retirado antes en vista de la completa tranquilidad que reinaba en la poblacion.

A consecuencia de los sucesos de estos últimos dias hay presas una treinta y ocho ó cuarenta personas, que creemos han sido sometidas á los tribunales.

Parece que la empresa del teatro de la Zarzuela ha contratado para formar parte de la compañía de ópera bufa italiana que ha de funcionar en el mismo coliseo á la prima donna señora Cardini y al tenor Sr. Amhonetli.

Hoy se ha recibido el siguiente DESPACHO:

Paris, 8. Son falsas las noticias fatales que han circulado en Madrid sobre la salud del emperador. No ofrece ningun cuidado.

Acaba de publicarse una nueva obra de la distinguida escritora doña Concepcion Arenal. Titúlase La mujer del porvenir y va seguida de todos los artículos que ha publicado la autora en diferentes periódicos acerca de las conferencias dominicales para la educacion de la mujer que se han celebrado en la universidad Central.

Ayer llegó á Vichy el Sr. D. Salustiano Olózaga y hoy habrá regresado á Paris despues de conferenciar con el ministro de Estado y con el general Prim.

Ha salido de Valencia el vapor Vigilante, con motivo de haber zozobrado frente á Castellon un laud sospechoso, procedente de Marsella.

Varios periódicos franceses, no pudiendo atribuir la baja de los valores públicos en Paris y otras capitales á los rumores que han circulado acerca de la salud del emperador, los atribuyen á motivos puramente financieros.

Hoy se ha recibido en Madrid el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Almería, 9. Anoche se incendió frente á Roquetas el vapor «Jovell nos», procedente de Málaga, Cádiz y Almería. El comandante de marina y varios vecinos salieron inmediatamente en lanchas en auxilio de los tripulantes, y pudieron salvarlos de una muerte segura.

Dicen de Paris que el emperador se trasladará dentro de pocos dias á Compiègne.

Hoy recibimos el correo de Filipinas con noticias que alcanzan hasta el 15 de julio, en cuya fecha se disfrutaba de la mas completa tranquilidad en aquel archipiélago.

padre.—murmuró sordamente Armando. Ella ahogó un último sollozo, se levantó, dió un paso atrás y le dijo: —Adios... Armando... adios... y puesto que os he despojado de esa fortuna que habiais creído hasta aquí legítima, dejadme reparar mis agravios... voy á refugiarme en un convento y os abandonaré todos mis bienes... Pero apenas acabó y Armando no habia aun abierto la boca para rehusar cuando Job apareció. —Señor Armando, —esclamó el viejo soldado que en aquel momento se presentó con los ojos ardientes, la cabeza erguida, enderezando su talte encorvado, —señor Armando, echad de aquí á esa mujer, arrojadle al rostro su oro y matadla... Acaba de matar á vuestro padre... Y el viejo soldado abrió las dos hojas de la puerta del tapadero. Luego extendió la mano, y el jóven asustado vió el cadáver de su padre que Job habia arrastrado sobre el entarimado. Entonces el hijo del coronel tuvo un acceso de dolor y de rabia. Cogió la cartera que la dama del guante negro habia puesto sobre la mesa y la arrojó á sus pies. —¡Salid, señora, salid! —esclamó. —No, no, —contestó con exaltacion, —y puesto que quieris morir, pues bien, moriremos juntos, y tal vez me concederás en la tumba el perdón que me niegas en este mundo... Y antes que el jóven hubiese tenido tiempo de evitarlo, la dama del guante negro se apoderó de una pistola, la apoyó sobre su pecho, apretó el gatillo... salió el tiro y la vengadora cayó muerta.

Al mismo tiempo, y cuando Armando tomaba la segunda pistola é iba á seguir su ejemplo, dos nuevos personajes invadieron la habitacion. El primero era lord G., el otro, como se advierte, era Fulmen. Fulmen se lanzó, arrancó la pistola de las manos de Armando, y le dijo: —Vuestro acreedor está pagado... Y añadió mostrando el cadáver: —La dama se ha hecho justicia y me ha ahorrado un crimen. Porque yo estaba ahí, Armando, yo estaba ahí, yo que velo por vos desde hace tanto tiempo, y si os hubiérais dado la muerte, yo la hubiese muerto tambien á ella... —Señora, —murmuró el jóven con tristeza, —vos me habeis salvado el honor, bendita seas, pero poneis el colmo á vuestros beneficios, ¿no es verdad? —Señora desinteresada y buena hasta al fin, Fulmen?

—Hablad, —dijo con emocion, —¿qué debo hacer? —Nada, dejarme morir. —¡Morir! —exclamó el coronel. —Si... ¡es menester! —¿Morir, vos? —¡Morir! cuando brilla la juventud sobre vuestra frente, cuando el porvenir es vuestro... ¡morir! —Mi frente está deshonrada, mi porvenir, Fulmen, es el recuerdo de aquel padre desgraciado que fué culpable y á quien ruego á Dios le perdone... —¡Oh! —esclamó Fulmen cuyos sollozos largo tiempo contenidos ahogaron en su voz. Armando cogió la mano de Fulmen y la llevó con entusiasmo á sus labios... —¡Dios mío! —murmuró, —¿cuánto ingrato he sido! Luego se volvió hacia lord G. —¡Milord! —dijo, —¿me perdonaréis? —Entonces el noble hijo de Albion se adelantó, colocó su mano sobre el hombro del jóven, y con aquella voz lenta, el grave, siempre triste, que tenía un acento de autoridad suprema: —Jóven, —dijo, —miradme bien; yo soy viejo, y he aprendido á costa mia la ciencia de la vida; ¡Pues bien! permitidme que os dé un consejo. No se muepa á los veintiseis años, porque uno tuvo un padre culpable y porque uno se encuentra arruinado despues de haber tenido caballos y un palacio. Dios, que es justo y bueno, envia á aquellos que ya no tienen ni fortuna ni nobleza una segunda nobleza y la esperanza de una fortuna futura. Una palabra resume esta doble esperanza: ¡el trabajo! —¡Ah! —esclamó el jóven, —¿tenéis razon, milord? —Lord G. continuó: —Sois hijo de ese país caballeresco en donde la charrereta, que brilla al sol despues de haber visto el humo del campo de batalla, se estima en mas alto precio que los montones de oro; donde la palabra de patria hace latir todos los corazones, y engendra héroes; de ese país en fin donde, cuando suena el clarín de la guerra, de cada saramo de la branza sale un soldado completamente armado.

Armando dió un grito de entusiasmo y dijo á lord G.: —Venid conmigo, venid en el acto, voy á alistarme hoy mismo. Fulmen, grave y muda, se callaba y el viejo Job lloraba de alegría...

PEILOGO. Cinco dias despues de los sucesos que acabamos de contar, un barco de vapor de la compañía Bazin-Perrier calentaba sus calderas en el puerto de Marsella, á eso de las diez de la mañana. Al mismo tiempo una silla de posta, despues de haber seguido la Canebière vino á pararse en el muelle de amarra, delante de la casa de ayuntamiento. Tres personas, dos hombres y una mujer bajaron de ellas. Uno de aquellos hombres era lord G.; aquel gentil hombre perfecto, aquel amigo seguro y fiel, aquel corazón tan embalsamado caballeresco. El otro era un jóven soldado llevando el uniforme de los cazadores de Africa, pantalón encarnado con franja y chaqueta azul de cielo. Giertamente, los elegantes que brillaban diariamente desde las dos hasta las cuatro en el Bosque y en los Campos Elisios, los unos montados sobre un caballo de pura sangre, los otros guiando su faeton tirado por dos poneyes (1), no hubiesen reconocido al soldado y le hubieran mirado con la mayor indiferencia. Las pesadoras desvergonzadas que cenaban en casa de Tortoni y jugaban con el abanico en su palco de la Ópera, hubiesen pasado por delante de él sin prestarle la menor atención. Sin embargo, aquel hombre que llevaba el kepi con galones de lana, habia tenido caballos y aventuras suficientes para hacer de ellas una novela. Habia hecho correr, habia tirado el oro por las ventanas de su palacio con el abandono de un aprendiz millonario. El jockey-club le habia visto perder con la mayor sangre fria algunos centenares de luises. Madrid le habia visto bajar de su faeton, en los dias del sol, dando galantemente la mano á alguna encantadora criatura, salida no se sabe de donde, y hermosa á derribar todas las preocupaciones establecidas con el motivo de raza. Aquel hombre, aquel jóven soldado, el millonario de ayer, el héroe de mañana, era Armando, Armando, que Fulmen y lord G. habian querido acompañar. Una lancha se desvió del buque de vapor y vino á atracar junto al muelle. Lord G. dió la mano á Fulmen y subió con ella á la lancha. Armando, que tenia asidas las manos, se sentó en la proa.

Los marineros remaron entonces y la lancha volvió junto al buque y fue amarrada, mientras los tres pasajeros subian á bordo. Algunos instantes despues el vapor levaba el ancla, agitaba sus grandes alas submarinas, salía del puerto, doblaba el cabo del Faro y se lanzaba como un caballo fogoso al través de un gurco de espuma hacia alta mar. Armando tenia aun entre las suyas la mano de Fulmen y la de lord G... Así hablaron por espacio de una hora, el jóven entregado á aquella emocion que se apodera siempre de un noble corazón, en el momento en que las costas de la patria se sepultaban y desaparecian poco á poco en la neblina del horizonte; Fulmen con los ojos anegados en lágrimas, lord G... triste y grave como todos los que han sufrido profundamente. De repente el buque detuvo algun tanto su carrera, lanzó olas de vapor negro hacia el cielo azul del Mediterráneo y el segundo vino á decir á lord G.: —Milord, es menester partir... Hace mucho tiempo que hemos doblado las islas de Pomagne y de Rakonneau, y dentro de una hora no podríais volver á tierra en una canoa. —Adios, —dijo lord G... estrechando las dos manos de Armando. —Adios, capitán. —¡Oh! todavía no, —dijo el jóven sonriendo y cubriendo de besos la mano delicada y blanca de Fulmen. —Adios... hasta la vista mas bien... murmuró á su vez con voz ahogada. —¡Fuerte, niña...! —la dijo lord G... al oír cogiéndola del brazo y conduciéndola hacia la escala de estribor. El barquero estaba en su puesto en la lancha. Lord G., y Fulmen cambiaron una última despedida, un último apretón de manos con Armando y bajaron á la lancha. Entonces la amarra fué cortada y la débil embarcacion se quedó entregada á sus propias fuerzas. La mar estaba tranquila y azulada, apenas soplabá una ligera brisa. El barquero largó el trinquete, se sentó al timón y dirigió la proa hacia Marsella, mientras el vapor emprendía de nuevo su marcha rápida hacia las playas africanas. La jóven y su compañero, de pie en la lancha, tuvieron la vista fija sobre el buque, tratando de distinguir, á pesar de la distancia, el kepi rojo de su protegido; luego el bajel desapareció en el horizon-

(1) Poney, caballo pequeño de pelo largo.

—El 9 de junio tomó posesión de su cargo D. Adolfo Patxot y Achaval, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en China.

—En Cataluña se había incendiado el convento de la iglesia y una casa de nipa.

—El 8 de julio se embarcaron en Manila con dirección a España los individuos siguientes:

Mariscal de campo segundo cabo que na sido de aquella capitania general don Manuel Alvarez Maldonado; comandante de infanteria ayudante de campo D. Manuel Lostaló; le acompaña su esposa doña Baldoiera Rivo; capitán de infanteria y ayudante alerz de id. D. César Alvarez Maldonado; D. Arturo Alvarez Maldonado y de la Puente, cónsul de España en Saigon Sr. D. Juan Ruiz, le acompaña una hija; cónsul del consulado de Francia en aquella capital D. Leon Mollié; oficial cesante de la administración civil D. José L. Arnedo; teniente del regimiento n.º 4 D. Juan Ello y Ello; partienares D. Juan Francisco de Roda, D. Juan J. de Roda, D. Cayetano G. del Valle, D. Julio Witte súbdito francés y D. Rafael Marty.

—El mismo día se inauguró y hendijo un nuevo canal de riego tomado del río Magat en la provincia de Nueva Vizcaya, el que atraviesa el pueblo de Bayombong (Cabecera) regando sus sembranzas.

—El 10 hubo en Manila un temblor de tierra de corta duración. Su dirección fué de N. a S.

—El 11 tuvo lugar en Manila una serenata que los vecinos dieron al gobernador superior civil D. Carlos María de la Torre.

A las ocho en punto desembocó á la plaza de Santa Potenciana la cabeza de la procesion y obtendose paso por el gentío que llenaba las calles, fué desfilando por delante de los balcones de palacio hasta llenar toda la plaza. Llevaban la delantera unos cien faroles vistosos de tela pintada, grandes y chicos representando uno el escudo de armas del general Latorre y el resto cubierto de inscripciones y pinturas alegóricas, habiendo entre ellos todo un sistema planetario. Los que mas llamaron la atención fueron los siguientes: uno cuyo lema decía «Viva España con Filipinas» y el otro «Viva Filipinas para España.» seguía una banda de instrumentos de viento, un grupo de banderas y banderines nacionales, la orquesta principal, los cantantes y demás autores del festejo y finalmente otra banda de música; rodeando y siguiendo á todo esto un numerosísimo acompañamiento con centenares de antorchas. Una comision elegida por los vecinos de Biondo, Santa Cruz, Quiapo y San Sebastian, representando en su seno diferentes gerarquias y ocupaciones, subió á palacio á saludar á S. E. manifestándole en nombre de todos los filipinos, la absoluta adhesion y lealtad á la madre patria, á su gobierno y al representante del mismo. El general Latorre en elocuentes y sentidas frases dió en nombre del gobierno español las gracias por la acogida que el país le habia hecho y dijo que su único anhelo, su continuo pensamiento era hoy el bienestar de Filipinas.

Dada la señal principió á tocarse una marcha de honor espresamente compuesta, para esta ocasion, á la que siguió una sinfonia, cantándose despues un himno, dedicado al referido D. Carlos María de la Torre. Lanzóse seguidamente un globo con la dedicatoria «Los Filipinos al Excmo. señor D. Carlos M. de Latorre» y despues de una tanda de walses y habaneruras, otro con las inscripciones «Agricultura, Industria, Comercio, Artes.»

Hoy recibimos por la vía de Nueva York noticias de las repúblicas de Centro-América. En Honduras se habia creado un derecho de capitacion con el fin de abolir el diezmo.

En Panamá se iba á reorganizar una compañía dramática de aficionados para destinar los productos de las funciones á auxiliar á los cubanos.

Dionisio Betancour, comisionado cubano, se hallaba en dicha ciudad, aguardando la llegada de D. Ambrosio Valiente, procedente de Lima.

Dicen de Washington que las economias hechas en el departamento del Tesoro con la reduccion en el número de empleados, ascienden á 50000 duros mensuales.

El Cronista dice saber que no es cierto saliera la fragata Victoria de la Habana para apresar los monitores peruanos, al saberse allí el embargo de las 30 cañoneras que por cuenta de España se estaban construyendo en los Estados Unidos.

Hoy recibimos noticias de Lima del 27 de Agosto

—La corrida de toros que se habia verificado en aquella capital para destinar sus productos á la causa de la independencia de Cuba, atrajo á la plaza muy poca gente y se creó que el comisionado de los insurrectos cubanos Sr. Valiente, apenas podrá reunir en el Perú unos 6000 duros. El gobierno no quiso dar una música militar para la corrida de toros.

—Se ha solicitado permiso del gobierno para establecer un cable eléctrico entre el Callao y Panamá, con lo cual antes de cuatro años estaria el Perú en comunicacion telegráfica con Europa.

—El ex-dictador Prado habia salido de Chile para los Estados Unidos.

—El 28 de julio era el día destinado para la apertura en Lima de una exposicion industrial.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 9 (por la mañana).

El emperador presidió ayer un largo consejo de ministros, en el cual firmó varios decretos.

Créese que entre ellos hallase el relativo á la supresion de los grandes mandos militares.

El «Constitutionnel» confirma la noticia de que el emperador vendrá hoy á Paris.

Dícese que irá despues á Biarritz, donde se propone pasar algun tiempo por haberle aconsejado los médicos un clima templado.

Paris 8.

La Bolsa ha quedado hoy á los precios siguientes:

El 3 por 100 exterior español á 27 5/8.

El 3 por 100 francés, á 70-35.

El 4 1/2 por 100 id., á 101.

Londres 8.

Los consolidados ingleses, de 92 3/4 á 7 1/2.—Fabra.

El ministro de Estado en Washington ha dirigido al cónsul en la Habana la siguiente comunicacion: «Muy señor mio: Tengo el gusto de acusar á Vd. recibo de su despacho número 30, en el cual me espone: que en varias ocasiones algunos cubanos de nacimiento, despues de haberse naturalizado como ciudadanos de los Estados Unidos, habian regresado á la isla de Cuba, residiendo allí permanentemente, sin haber comunicado su cambio de nacionalidad, y en algunos casos habian aceptado destinos, los cuales solo podian ser desempeñados por súbditos españoles, pidiendo Vd. además instrucciones para que le sirvan de norma en el caso de que se solicitara su intervencion oficial á favor de alguno de ellos. En su contestacion debo manifestar á Vd.: que es evidentemente imposible poder establecer reglas para todos los casos que puedan presentarse.

Los ciudadanos naturalizados y los nacidos en el país, tienen derecho á la misma proteccion de parte del gobierno de los Estados Unidos, aun cuando se hallen en país extranjero; pero los unos y los otros, en este último caso, se han sujetos á obedecer y observar las leyes del país en que se encuentran, del mismo modo que lo efectuan los ciudadanos ó súbditos del mismo.

Los que residen en un país extranjero y fijan allí su domicilio, quedan obligados á cumplir con los deberes que el gobierno de dicho país impone á sus propios naturales.

Puede tambien suceder que algun ciudadano naturalizado, al regresar á su país nativo, resida en el mismo con marcada intencion de permanecer en él con la idea de aceptar allí destinos incompatibles con su adopción de ciudadanía, ó que oculte, durante algun tiempo, el cambio de su nacionalidad y pase él mismo como ciudadano de su país natal hasta que llegue el momento en que convega á sus intereses reclamar la intervencion del representante del que ha adoptado; que demuestre, en fin, una intencion marcada de abandonar los nuevos derechos adquiridos y volver á prestar pleito homenaje á su primitiva patria, hasta el punto de librar al gobierno de la que adoptó despues, de la obligacion de protegerle como á uno de sus súbditos, mientras permanezcan en su país nativo.

En los casos que se le presenten debe Vd. ejercer el mayor celo y cuidado y usar de una prudente discrecion para averiguar y determinar si cada peticionario ha mantenido por completo y con la mejor buena fé su pleito homenaje al gobierno de los Estados Unidos, seguro entonces de que este departamento le apoyará á Vd. mientras se adhiera á las bases establecidas en la presente instruccion.»

De los sucesos de anteanoche se ha dado cuenta oficialmente á las provincias en los siguientes términos:

«El excelentísimo señor ministro de la Gobernacion, á los gobernadores y capitanes generales.—Habiendo sido trasladada, por disposicion del alcalde constitucional á la plaza Mayor la guardia que hasta ahora habian dado los voluntarios de la Libertad en el ministerio de la Gobernacion, anoche á las once varios individuos pertenecientes á algunos batallones de dicha fuerza ocuparon de su propia voluntad el edificio, empujándose en continuar dando en él la guardia suprimida.

Escitados por algunos agentes de la reaccion, pronto se presentaron en ademan hostil, logrando que otros individuos de su misma fuerza y algunos paganos se les unieran. Acordada por el alcalde la reunion de los batallones de voluntarios, esta ha tenido lugar con el mayor orden, presentándose las fuerzas ciudadanas animadas del mejor espíritu en favor del orden, y dando generales vivas al gobierno. A su sola vista, los que se habian ensañado del edificio, lo han abandonado, sin que haya sido necesario hacer uso de la fuerza. Las tropas de la guarnicion no solo no han tenido necesidad de salir de los cuarteles, sino que ni aun han sido puestas sobre las armas.—La pequeña perturbacion producida por este hecho ha desaparecido completamente, sin que se haya apercibido de ella la mayor parte del vecindario, siendo á estas horas completa la tranquilidad pública.—La mayor parte de los que han sido reducidos á prision están indocumentados.»

Anoche fueron sorprendidos en Barcelona cinco individuos en el acto de querer efectuar un robo en casa del conde de Peñalver, que habita en el paseo de Gracia. Los ladrones quisieron resistirse y de la lucha resultaron cuatro muertos y un herido; los mismos cinco que intentaron robar.

Esta tarde á las cinco se reunen con el comandante general de voluntarios, los de los batallones de esta capital con objeto de ocuparse del suceso ocurrido anteanoche.

Segun parte del gobernador civil de Ciudad Real, hasta el día de hoy se habian presentado á indulto en aquella capital 132 carlistas.

Dicen de Bayona que por intervencion del Sr. Olózaga y de varios personajes españoles, el emperador ha conmutado al español Murillo la pena de muerte á que le habia condenado la audiencia de los Bajos Pirineos por la de cadena perpetua.

Monseñor Merode debe llegar á Paris dentro de pocos dias procedente de Roma. Este prelado permanecerá pocos dias en la capital de Francia, marchando en seguida á Bélgica. Su viaje se relaciona con la apertura del Concilio y la solucion de las últimas cuestiones pendientes.

El Imparcial de hoy contesta á la Epoca respecto de lo propuesto por el primero sobre conceder el toison á Gladstone. Este asunto pierde parte de su importancia, recordando que la ley inglesa prohíbe que acepten condecoraciones extranjeras los funcionarios civiles de la Gran Bretaña. Militares ingleses por acciones de guerra pueden solo aceptar recompensas del género aludido.

La señora duquesa de Uceda falleció el domingo último en Burdeos. El mismo día, tan pronto como se supo en Madrid que dicha señora estaba enferma, salió para Burdeos su hijo el duque de Escalona.

Mañana publicará la Gaceta el decreto convocando á nuevas elecciones para diputados constituyentes en las provincias de Alcala, Badajoz, Castellon, Guenca y Soria, las cuales elegirán dos diputados cada una.

Las elecciones empezarán el 2 de octubre y los escrutinios se verificarán el 17 de dicho mes.

Las Novedades indica que un alto funcionario ha escrito varias cartas á los empleados de Badajoz, anunciándoles sus pretensiones electorales. Por si la alusion va dirigida á alguno de Hacienda, se nos dice que no ha escrito carta alguna á los empleados de Badajoz y que lejos de ser desconocido en la circunscripcion, tiene en ella gran parte de su familia y numerosos amigos, sin que una sola credencial haya sido dada por su influencia.

Hoy recibimos noticias de la república del Ecuador. El gobierno habia declarado en estado de sitio todo el territorio de la república por temor á una expedicion filibustera que organizaba en el extranjero el general Urbina.

Segun nos escriben de Valladolid, no es cierto que el señor cardenal arzobispo de aquella diócesis, haya asistido á la comida dada en obsequio del señor ministro de Gracia y Justicia.

Ha sido elegido secretario de la diputacion provincial de la Corona D. Eduardo Badia y Ortiz de Zúñiga, vicescónsul de España en Atenas.

Hoy ha vuelto á encargarse del gobierno de Avila, D. Francisco Moreno y Sanchez.

Esta noche se reune la comision permanente de las Cortes.

Hoy se han reunido las comisiones de legislacion, orden público, electoral y de la organizacion provincial y municipal de las Cortes, para reanudar sus trabajos pendientes.

De la partida carlista que se presentó hace unos cuatro dias en Berga se sabe que no ha sufrido aumento alguno y que era perseguida activamente por las fuerzas del ejército.

La cuestion de los obreros continuaba ayer en el mismo estado, pero sin que por esto se abrigaran temores de que pudiera alterarse el orden en Barcelona.

Se han concedido el pase á la situacion de supernumerario al coronel graduado teniente coronel del cuerpo de estado mayor del ejército D. Joaquin Blake y Orbanejo.

Se ha concedido dos meses de próroga á la licencia que disfrutaban los brigadieres D. Antonio Arjona y Sr. Salcedo.

El teniente coronel de infanteria de reemplazo D. José Ami y Belgado ha obtenido á su instancia el retiro para esta capital; así como tambien el graduado de la misma clase, comandante de dicha arma D. Esteban Canadavall y Roura.

Ha sido nombrado secretario de la comision encargada de redactar las nuevas ordenanzas militares el coronel gra-

duado D. Diego Verda, teniente coronel de infanteria de reemplazo.

Han llegado á Madrid la primera actriz señora Hijosa y su esposo Sr. Morales.

El arreglo de la sala de Indias espioniente de un proyecto de gran importancia que tienen en estudio los señores Becerra y Romero Giron.

Hoy ha entrado en San Fernando el vapor Colon.

La administracion económica de Barcelona ha remitido á la direccion de propiedades y derechos del Estado la tasacion del convento de Jerusalem cedido al ayuntamiento para establecimientos municipales.

Las cuatro dehesas de los propios de Linares que se han subastado hoy en esta capital, y cuyo tipo era de 260000 rs. se han rematado por 2.650000 rs.

Las noticias de Hayti alcanzan al 9 del pasado.

Sainave se habia retirado de Jacmel, pero continuaba el sitio de Aux-Cayes. Una goleta holandesa, con artículos de contrabando de guerra, habia sido capturada.

El rebelde presidente Saget, se hallaba en St. Marks, armando el Columbia y el Delphine para atacar la escuadra de Salnave.

En Aux-Cayes se compraban 1000 pesos en papel por un peso en oro.

Ha llegado al Canadá el príncipe Arturo, hijo de la reina Victoria y permanecerá allí con su regimiento hasta el mes de junio próximo.

El 21 de agosto fué uno de los dias mas calurosos, de que hay memoria, en muchos puntos de los Estados Unidos. En Filadelfia, el termómetro Fahrenheit, subió á 104 grados á la sombra, y en Washington á 103.

El Sr. D. Nicolás María Rivero, alcalde popular de Madrid, no asistió á la comida con que el Regente del reino obsequió ayer á los señores ministros y varios periodistas, por efecto de sus ocupaciones.

Se acaba de publicar y se vende en las principales librerías un notable folleto titulado La Fusion Divinista, debido á la pluma del marqués de Perez-Fiel y que debe promover grandes discusiones entre los carlistas, isabelinos y alfonsinos.

Ha regresado hace dias desde su chalet de las Navas á esta capital, la señora duquesa de Modinacali.

El duque de Abrantes, los marqueses de Molins y otras muchas personas están en Madrid de vuelta de sus expediciones veraniegas.

La Revue Britanique ha publicado una traduccion de la memoria escrita por el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo acerca de la batalla de Rocroi, cuyo trabajo tan notable y profundo recibí los mayores elogios de los criticos extranjeros.

El general Carbo, nombrado últimamente segundo cabo de la capitania general de la isla de Cuba, se ha despedido hoy de S. A. el Regente, y de un día á otro saldrá para Cádiz, en cuyo puerto se embarcará el día 13 para dicha isla.

El Consejo de ministros celebrado esta tarde se ha ocupado de los asuntos de Cuba.

Uno de estos últimos dias ha salido de Córdoba con direccion á Cádiz el señor duque de Hornachuelos, gobernador civil de la primera de estas dos provincias. Se ha encargado interinamente de este mando el vicespresidente de la diputacion provincial D. Dionisio de Rivas.

Un periódico de Barcelona publica la siguiente carta, que es muy posible se refiera á noticias exageradas: «Puigcerda 6 de setiembre.

Ha aparecido una partida carlista de unos cuarenta hombres en el próximo valle de Ribas; va capitaneada por el caheilla Tristan; uno de estos últimos dias toparon con ella dos personas del país en el camino que de Caralps conduce á Nuria; no recibieron el menor insulto ni maltrato. Esta noticia ha sorprendido, cuando teniamos por enteramente estinguida la intencion carlista.»

Se ha concedido licencia para los baños de Alzola al general duque de Gor.

El reclutamiento para las expediciones de Cuba aumenta cada dia mas, y en la primera, que tendrá lugar del 12 al 15, irán 6000 hombres dispuestos ya para emprender su marcha.

Ayer llegó á Aranjuez el regimiento caballeria de Calatrava.

El señor ministro de Gracia y Justicia continúa recibiendo felicitaciones de los comités progresistas y de varias autoridades.

La empresa de la plaza de toros abre ahora por cinco corridas en obsequio de los abonados que por hallarse ausentes no han podido efectuar la renovacion antes de principiar la temporada actual.

El despacho de la calle de Alcalá, número 32, estará abierto al efecto, mañana viernes, desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde.

La demostracion republicana que habia de verificarse hoy en Alcala se ha suspendido hasta mañana. Esta tarde se espera la llegada del Sr. Garrido á dicha ciudad.

Se ha suscitado una cuestion grave entre la Sra. Stowe, la ilustre autora de la Chosa del tio Tom, y la familia de lady Byron, esposa del gran poeta inglés. La escritora ha publicado una historia del inmortal Byron, en que se revelan detalles horribles de su vida privada, que escenden á los que ya se conocian. Byron, segun esa historia, fué el mas inhumano de los maridos y el mas cruel de los padres. Los representantes legales de la difunta lady Noel Byron han escrito una carta al Times en la que declaran que la publicacion de la señora Stowe constituye: 1.º un abuso de la confianza que le hizo la esposa; 2.º un tejido de contradicciones; 3.º una violacion de la voluntad espresamente consignada en su testamento.

La señora Stowe alega que ha publicado su trabajo precisamente por los elogios que va publicando la condesa Guiccioli, la célebre amante del poeta. Pero los autores de la carta dicen que si los hijos y amigos de la esposa, persuadidos de que nada vale el clamor de la amante contra la mujer, han dejado pasar sin contradecirlas, las difamaciones de la Guiccioli, la Sra. Stowe debió callar. La biografía de lady Byron está en manos de personas que respetan su memoria y por ellos la conocerá un día la historia.

Esta tarde se ha dicho que la cuestion obrera de Barcelona quedaría zanjada hoy de una manera satisfactoria.

Los capitanes generales de distrito han participado hoy que en el territorio de sus respectivos mandos no ocurría novedad alguna.

Se cree que la visita que hizo ayer don Saturniano de Olózaga á los ministros de Estado y de la Guerra en Vichy, está relacionada con las noticias de los Estados Unidos.

La reunion de los comandantes de voluntarios bajo la presidencia del alcalde primero, y con asistencia del gobernador de la provincia, continuaba á la hora de cerrar nuestra última edicion.

El batallon de cazadores de Arapiles que manda el Sr. Sagasta perteneciente á la columna de operaciones en las provincias Vascongadas y residente en la actualidad en Tolosa obsequió el día 5 al señor brigadier Palacios que manda dicha columna, una comida á la que asistieron, además de la plana mayor de la brigada, los jefes del regimiento del Infantile, el de cazadores de Alcantara, carabineros, Migueletes, etc., diputado general y foral, algun jefe retirado, individuos de Ayuntamiento, etc., reinando la mayor cordialidad y pronunciándose entusiastas brindis por la prosperidad de España, libertad y sus defensores.

El Correo de la moda publica una revista, en la que nos da cuenta de las que hoy llaman la atencion y se usan en Biarritz y San Juan de Luz. En aquellas encantadoras comarcas domina la sencillez, y se cita como persona de mal gusto la que se presenta con un traje de raso ó gros de Paris, aunque en hechura sea perfecta ó con una túnica de encaje. El piqué, la batista cruda, la muselina, las lanillas y especialmente el piqué blanco adornado con volantes á la rusa (á pliegues planchados) de la misma tela ó de batista cruda; son las telas mas elegantes y menos pretenciosas. Tambien con el piqué blanco se combinan fajas y cinturón de terciopelo negro, acompañándole á veces un lindo cuerpocito suizo con hombros en terciopelo negro sobre el cuerpo alto blanco del vestido.

Como novedades de otoño se habla de la reaparicion de las chaquetas ó cuerpos con seis ó ocho dedos de aldetas con adorno todo alrededor, el escote abierto en corazon y la manga justa hasta el codo y con gran volante desde él; verdadera chaqueta de Luis XV, muy propia para traje de pretension.

El redingot de igual época, ceñido del tallo, hecho en seda rica negra con escote cuadrado, recogidos en la falda y gran vuelta en la manga justa. Esta prenda es la escogida para armonizar con todos los trajes y todas las telas, adornados con volantes de la misma tela, flecos, blondas y biesses, segun sea la tela y la riqueza que se le quiera imprimir.

Tambien podrá describirse como novedad de otoño un vestido de seda marron oscuro, bordado con cordón de seda y oro en la primera falda, cuerpo y sobre-falda, adornando el borde de esta y de la manga ancha, fleco de oro y de seda. Pero esta version es algo llamativa, y no deben apresurarse nuestras lectoras á adoptarla, hasta que la moda la haya prestado mas autoridad.

Los sombreros de hoy son los redondos, los cuales continuarán reinando en primer término el principio del otoño y probablemente todo el invierno para las juvenecitas.

El 29 del actual tendrá lugar la subasta de la deuda del Tesoro procedente del material respectiva al presente mes.

La cantidad que resulta disponible para la adquisición de dichos efectos es la de 1.242.333,938 escudos, en esta forma: 1.240.738,605 sobrante que resultó en la subasta anterior, y 2083,933 dozava parte de la suma asignada para esta obligación. El total de ambas partidas se aplicará a la deuda no preferente, goce o no interés, mediante no existir en circulación deuda preferente.

El 30 del corriente se verificará la sustracción de créditos de la deuda del Tesoro procedente del personal.

La cantidad que hay disponible para la compra de estos créditos, es de 100000 escudos, dozava parte de la suma asignada para esta obligación.

Con objeto de evitar al público los perjuicios que son consiguientes a la adquisición de sellos de correos ilegítimos, y habiendo aparecido falsos algunos de doce cuartos, la administración económica de esta provincia ha creído necesario señalar las diferencias que los distinguen de los legítimos, que son las siguientes: Los cuatro adornos de los ángulos están mas separados de la línea exterior del óvalo en los falsos: los dos filetes exteriores son mas anchos en los mismos: la hoja del óvalo donde dice «Correos de España», la O está separada de la C, y muy aproximada a la R: tambien las dos AA son mas estrechas: donde dice «Doce cuartos», la U está torcida y la R y S son mas pequeñas: el fondo del busto está rayado muy ordinario, en el legítimo es muy fino: el perfil del busto en la frente está muy arqueado y no dibuja lo mismo: tambien hay mucha distancia de la punta de la nariz a la parte exterior del moño, resultando un busto muy grande: el rayado del cuello tiene cuatro rayas por la parte del claro y el legítimo tiene cinco, y el trepado en algunos lados no forma las cruces de frente como el legítimo.

La Igualdad despues de referir lo ocurrido anoche entre los voluntarios de la Libertad relativamente a la guardia del Principal, escribe las siguientes palabras: «No pondremos fin a estas líneas sin llamar la atención de nuestros correligionarios acerca de los imponderables males que habrán de seguirse si, deján-

dose llevar de la impresión del momento ó de la excitación de un determinado grupo, por el motivo mas leve y baladí, ponen en grandes riesgos la tranquilidad del país, y tal vez el porvenir de la causa que tanto aman.»

Los presos de las cárceles nacionales de Barcelona han tratado de fugarse, para lo cual tenían hecho ya un gran boquete en una pared de la enfermería.

Con el título de Gonzalo Dávila se ha estrenado en Siracusa (Sicilia) una ópera, del maestro Moscuza. El éxito ha sido satisfactorio.

El Correo de teatros de Barcelona anuncia que este invierno van a quedar cerrados treinta y un teatros en toda España. La agencia que tiene establecida el colegio ha tenido que suspender la formación de varias compañías que por encargo de conocidos empresarios y propietarios de teatros estaba formando.

Anteayer a las tres de la tarde salieron de Barcelona con dirección a Manresa algunas fuerzas del regimiento de infantería de Saboya, y una compañía del batallón de voluntarios francos. Por la mañana habían salido otra compañía del mismo cuerpo y tres del regimiento de Saboya, con destino a Vich.

Segun un periódico de Málaga, en la mañana del domingo último recorrió algunas calles de aquella ciudad un grupo de 60 trabajadores que, con una bandera en que expresaban el objeto de la manifestación, visitaban algunas obras para que los en ellas ocupados se asociasen a la gestión pacífica para que se les facilitase trabajo. No hubo el menor desorden, y despues de conferenciar en la Puerta-Real, se retiraron silenciosamente los manifestantes.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—Compañía Salvini.—A las 8 1/2.—Sor Teresa. CIRCO (Bafos Arderius).—A las 8 1/2.—Genoveta de Brabant. VARIETADES.—A las 8.—Un quinto y un párvulo.—Marinos en tierra.—Retascón, barbero y comadron.—La mujer de tres maridos. TEATRO DE VERANO.—A las 8 1/2.—Una vieja.—Una fiesta en la aldea.—Dos y tres... dos.—Baile.—Trapisondas por bondad.

TEATRO DEL REGREO.—A las 8.—La hostería de Segura.—Miguel y Cristina.—La vuelta de Estanislao (segunda parte).—E secreto en el espejo.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 8 1/2.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.—El propósito de dos actos y en verso titulado La conquista de Granada.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 9.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, ALZA, BAJA. Rows include: 3 consolidado, Id. pequeños, Id. fin de mes, Id. exterior, Denda material, Id. personal, Bill. hipotecarios, Id. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO-CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 2000, Id. nuevas, CARRETERAS, Junio de 1851, Agosto de 1852, Julio de 1856, CAMBIOS, Londres a 90 d. f., París a 8 d. v.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mio: Como antiguo suscriptor que soy al periódico que Vd. tan dignamente dirige, le ruego encarecidamente sirva insertar en el mismo las siguientes líneas, a lo que le quedará agradecido S. A. S. O. B. S. M., GREGORIO QUIJADA. Panticosa, 3 de setiembre de 1869.

BAÑOS DE PANTICOSA.

Ya hace algun tiempo que vienen publicándose en el Alto Aragón, diario de Huesca, diferentes artículos referentes a este establecimiento, en los que sin duda con el fin de desacreditarle, se fal-

ta abiertamente a la verdad, exagerando cuanto tratan de describir de una manera tan atrevida, que no se concibe haya persona alguna que suscriba artículos ni documentos tan inexactos. Tal puede llamarse la espositión que copia el mencionado periódico en su número 2147 correspondiente al día 28 de agosto último, pues que se sientan precedentes que nada tienen de verdad.

Dícese que es excesivo el alquiler de las habitaciones, puesto que el precio diario mínimo es el de 9 rs. con una cama y en piso 3.º ó 4.º, lo que no es exacto bajo ningún aspecto, cuando hay algunas habitaciones que solo cuestan a cada bañista 7 rs. diarios, un número considerable que devengan 8, muchas de ellas en piso principal. Van ascendiendo de real en real hasta 18 que es el máximo, siendo así, que el de mayor valor cuesta 36 rs. con dos camas, debiendo advertir que tan solo hay 13 cuartos de esta clase. Estos precios son los consignados en la tarifa general aprobada por el M. I. S. gobernador civil de la provincia (espuesta al público en este establecimiento) y por ello, repito, que se necesita atrevimiento para querer probar lo contrario.

Continúa diciéndose: «que la misma carestía se observa con el servicio de cámara, fonda, aguas, gases, ropas, tiendas y artículos de primera necesidad, y que por un cálculo bajo, paga un modesto bañista 40 rs. al día.» Muy estensamente podría contestarse a tan inexactos pormenores; pero reasumiendo, bastaría consignar, que siendo el precio de primera mesa en las fondas el de 19 rs. y 18 el máximo de habitación, resulta que la estancia diaria mas elevada no excede de 37 rs. Si pues el precio de las habitaciones inferiores es el de 7 rs. y hay mesas de 8 y de 14 rs. diarios, según aparece en las tarifas de los fondistas, resulta que los modestos bañistas pueden sufragar su estancia por 15 y 21 rs. al día; sin contar con que existen cuartos con cocinillas y una cocina general, donde guisa quien lo tiene por conveniente los artículos que se expenden en la carnicería y tienda a precios de tarifa, que se forma por la administración de mi cargo, fijando a las carnes el mismo precio a que se venden en la cabeza del partido, y a los comestibles el de Zaragoza (donde generalmente se surten) con solo el aumento de 5 por 100 por razon de portes. El ser-

vicio de cámara, si se paga, es a voluntad; las aguas se dan gratis y las ropas entran en el precio de habitación; por consiguiente queda demostrado de una manera incontestable que las razones aducidas en la indicada espositión para demostrar la carestía de Panticosa, están basadas en principios falsos é inexactos, y por último, que quizá ninguno de los firmantes ha pagado los 40 rs. diarios que aluden.

En el mismo núm. 2147 del citado periódico se inserta una comunicación que el alcalde del pueblo de Panticosa dirige al Excmo. diputación provincial de Huesca al acompañar la repetida espositión, en la que se permite sentir que se ha firmado por algunos señores doctores una contra-espositión promovida por los propietarios, y a instancia y con sagaces gestiones de los interesados. ¿Cómo se atreve dicho señor alcalde a firmar un escrito que contiene tamañas falsedades? Sin duda llevado de la mejor buena fé, y creyendo defender los intereses de los pueblos del Quilón, no ha echado de ver que al firmar dicho documento, heria la delicadeza de los que han suscrito la citada contra-espositión y la de los propietarios del establecimiento, puesto que a unos y otros debe suponerse culpables, si fuera cierto lo de sagaces gestiones. Tampoco ha medido la responsabilidad que contraía al consignar un hecho, que ha de serle imposible probarlo, puesto que no existe.

A falta de razones que aducir para desacreditar este establecimiento, se han supuesto hechos falsos, hasta en el alquiler que la empresa de diligencias paga por la casilla en que está situada su administración, puesto que en un artículo 6º comunicado publicado en el citado periódico, se decía que costaba 35 rs. diarios a dicha empresa; pero acaso ascendan a ese precio los 1000 rs. que satisfacen por toda la temporada? Aunque no se cuentan mas que tres meses, resultan tan solo 11 rs. por cada día; y si se acumulan a esta suma los 640 rs. en que arrendó otra casilla de madera, aparece que el precio diario por ambos locales no excede de 18 rs.

En tales inexactitudes tiene que incurir el que pretende probar hechos que no son ciertos. Baños de Panticosa 3 de setiembre de 1869.—El administrador, GREGORIO QUIJADA.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 10.—San Nicolás de Tolentino, ermitaño, confesor y fundador.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde continúa la novena del Divino Redentor; a las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. José María Grande, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Gerónimo Llorente. —En la iglesia de San Tomás se celebrará a San Nicolás de Tolentino, con misa mayor, manifiesto y sermón, que predicará D. Juan Barbero.—Continúa en San Millán la novena de la Virgen de Guadalupe, y predicará en los ejercicios de la tarde D. Angel Lopez-Coxe. Tambien continúa la novena de la Virgen de Monserrat en su iglesia, y será orador D. Gerónimo Mañé.—En las Trinitarias se practican por la tarde los ejercicios de costumbre en los viernes en honor de los sagrados corazones de Jesús y de María.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la de Sagrario en San Ginés ó la de la Vida en Santiago.

ANUNCIOS.

ALMONEDA.

Se hace de muebles de lujo, armarios, espejos, sillones, c. lchones y camas. H y una partida de sacos de jerga. Tudescos, 34, principal izquierda.

EN 4 Rs. DIARIOS SE CEDE UNA habitación exterior. Calle de Sevilla, número 11, principal izquierda. 1

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Al calle de la Justicia, 13, principal. 1

SE CEDE SALA Y GABINETE.—PUERTA del Sol, núm. 3, segundo. 1

SE CEDE A UN CABALLERO SOLO un gabinete con su alcoba en un piso principal próximo a la plaza de Santo Domingo. No se admiten señoras. Darán razón en la calle de Tudescos, núm. 18, panadería. 1

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, berpas, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

VINOS.—NUEVAS CLASES SUPERiores y mas baratos. Fintos secos ó embocados a un real botella y 16 rs. arroba. Añejos a 22, 23 y 36. Carifena dulce a 2 1/2 botella y 36 arroba. Lágrima a 3 y 14. Moscatel y garnacha de seis años a 4 y 56. Rancio y tinto de catorce años a 5 y 80. Calle de San Miguel, 15.

BIBLIOTECA MUSICAL DE N. TOLEDO, VALVERDE, 34, MADRID. Gran surtido de música escogida. Ediciones las mas completas y baratas.

DENTISTA. Se extraen muelas sin dolor por un aparato anestésico; consiroy piezas artificiales. Calle Mayor 33, principal.

COMPETENCIA.—CARRROS DE MUDanzas.—Nueva empresa calle de Gravina, núm. 1, se hacen las mudanzas a precios desconocidos.

POR MEDIO DE LA ELECTRICIDAD.

Estracción de dientes, muelas y raíces, sin que el paciente sienta dolor.—Dientes artificiales admirablemente colocados. Gabinete de Rotond, calle del Carmen, 25.

OSORIO, DENTISTA.

Carrera de San Gerónimo, 21, pral. Construye dientes artificiales desde 30 reales adelante.

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE S. Mavor a la de Alcalá, 38, pral., Triviño, dentista, el que extrae muelas sin dolor por el aparato anestésico, y pone dientes y dentaduras sin muela ni resortes.

SE PERMUTA POR UNA CASA EN Madrid una gran hacienda de olivares y viñas, a tres cuartos de legua de la ciudad de Sevilla. Informar en la calle de la Victoria núm. 7, escritorio.

DOLORES REUMATICOS, M. SCUIA D. r y nerviosos.—Alivio pronto y seguro, curando e radicalmente en muy poco tiempo, con el bálsamo calmante; 8 y 12 rs. franco. Madrid calle de la Cruz, número 29, botica.

EXTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR por medio de un aparato anestésico. Colocacion de dientes artificia es que se sostienen por la presión atmosférica. El dentista Esquer, el que sale a caballo, Barrio-nuevo 2, principal derecha.

PRIMER ANIVERSARIO. La señora DOÑA ANA ABAITUA Y POLO de Azúe, falleció en la ciudad de Vitoria el 10 de setiembre de 1868.

Todas las misas que se celebran el día 10 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, desde las ocho de la mañana hasta las doce por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora (que en gloria esté).

Su desconsolada familia ruega a todos sus amigos la encomienden a Dios.

P. GALERA, EX-CORREDOR DE COMERCIO, da lecciones de partida doble y cambios por un método especial. Pez, 16, pral, izquierda.

Ocupacion decente y de pocas horas, propia para estudiante, con sueldo de 15 rs. y fianza de 3000. Otra con 8 y fiador responsable. Mayor, 13, escritorio.

PAPEL CONTINUO DE TODAS CLASES de la fábrica de los Sres. Capdevilla y compañía. Depósito en esta córte, en el antiguo almacén de papel a mano de la calle de Barrio Nuevo, núm. 5, bajo.

AMA DE CRÍA PARA CASA DE LOS padres. Traviesa del Conservatorio, núm. 12, piso cuarto izquierda. 1

SE ALQUILAN DOS PIANOS DE MESA en 20 y 21 rs., ó se venden. Sordo, 13, principal.

PAPEL DEL ESTADO.

Veinte años cuenta de existencia el acreditado establecimiento de la calle de la Salud, núm. 5, principal izquierda, donde sigue la compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado y sociales que convengan.

FE RO CARRILES DE MADRID A ZARAGOYA y A Alicante. Billetes de ida y vuelta con una rebaja considerable de Madrid a Aranjuez, en los días 3, 8, 12, 19 y 26 de setiembre de 1869.

Precios de los billetes de ida y vuelta: segunda clase, 10 rs., 1.ª clase 6. IDA.—Salida de Madrid, a las 7 de la mañana y a las 9 y 10 id.

Llegada a Aranjuez, a las 8 y 41 de la mañana y a las 11 y 19 id. VUELTA.—Salida de Aranjuez, a las 1 y 20 de la tarde y a las 7 y 43 id. Llegada a Madrid, a las 6 y 30 de la tarde y a las 9 y 48 de la noche.

Estos billetes se expenden desde la víspera y hasta una hora antes de la salida de los trenes, en el despacho central, calle de Alcalá, núm. 2, y hasta media hora a los de la indicada salida, en la estación de Atocha.

Los niños, militares y marinos no tendrán derecho a reducción alguna sobre los precios mencionados.

No se concede otro equi paje que lo que el viajero pueda llevar a la mano con arreglo a reglamento.

Estos billetes solo son valederos entre los puntos expresados, no pudiendo por consiguiente los viajeros quedarse en ninguna estación intermedia, en cuyo caso pagarán el precio del billete ordinario con arreglo a la tarifa general, teniendo en cuenta la cantidad satisfecha por el billete de ida y vuelta, el cual será recogido al viajero.

SE HACE ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de una casa por asentarse su dueño.—San Lorenzo, 2 duplicado, segundo izquierda.

UN TENEDOR DE LIBROS DISPONE de cuatro horas diarias; la persona que quiera utilizar sus servicios se servirá de dar las señas a los Sres. Portales y Padriagu, Olivo, 14.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Calle de la Manzana, 7, principal.

CARBONES DE PIEDRA Y COK DE LAS MEJORES MINAS DE ESPAÑA Y DE INGLATERRA. GRAN REBAJA DE PRECIOS. Depósitos de Gurzea, en la estación del Norte. Almacén, calle de San Roque, 10, oficinas, Pizarro, 6, segundo.

UNGUENTO DE ASIA. Currentes años de un resultado satisfactorio garantizan el uso de este admirable medicamento, único en su género para la curación pronta y radical de toda clase de heridas, úlceras y tumores.

Se halla de venta en la botica del licenciado D. Ramon Villalón, calle del Meson de Paredes, núm. 22, donde se expende en pastillas al precio de 6 rs. acompañando a cada una la espositión del modo de usarlo.

COLEGIO DE PRIMERA CLASE.—Libertad, 15. Abierta la matrícula.

Advertisement for ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Includes text: 'CADA BOTELLA HA DE LLEVAR ESTA MARCA DE FÁBRICA.' and an image of a medicine bottle with a label that reads 'ROB Boyveau Laffecteur'.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimamente por la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. De una ingenuidad fácil, grado al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar racionalmente las enfermedades cutáneas, las empuías, las abscesos, los cánceros, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, invade a las 6 rubeladas al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo de sangre y de los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente en la pa. al servicio sanitario del ejército helga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Advertisement for PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG. Includes text: 'PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG' and 'DEPOSITO EN MADRID: ISIDRO FERRER Y CIA, DOR SIMON, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.'

EL ILMO. SEÑOR DON IGNACIO MARTIN DIEZ, EX-DIPUTADO A CORTES, INDIVIDUO DEL SUPRIMIDO REAL CONSEJO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III Y CABALLERO DE LA INCLITA Y MILITAR DE SAN JUAN DE JERUSALEM, Falleció el día 1.º de setiembre a las ocho de la mañana.

Su viuda, hermana, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus numerosos amigos se sirvan rogar a Dios por el eterno descanso del alma del muy ilustre finado, y asistir al funeral que, suspendido por causas ajenas a la voluntad de la familia, se verificará en la iglesia parroquial de San Sebastian el viernes 10 del corriente a las diez de la mañana, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia.

COLEGIO ESPAÑOL, POR EL DOCTOR G. SANZ.—CLAVEL, NUMERO 1, MADRID. Comprende la primera y segunda enseñanza hasta el bachillerato en artes, estudios especiales y clases de adorno. Los prospectos para el curso de 69 a 70 se dan gratis en el establecimiento y remiten a provincias.

COMPRADA ANTIHEMORROIDAL.—ES el mejor resolutivo para curar las almorranas, según pruebas que tenemos como justificantes. Madrid, Hortaleza, 9; Valladolid, Dr. Romeo; Valencia, Rives; San Sebastian, Diez Benito; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Alfilerías y espejos, etc. etc. Capellanes, 14 y 16. ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Caballero de Gracia, 40, segundo. GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE UCENDO HERMANOS. FUENTES, 5. Sombreros de copa superiores, 60 rs. Id. id. de primera, 50 rs. Hay surtido de hongos de todas clases, a precios reducidos. Esmero y elegantes formas. EL ÁNCORA. Compra a los mejores precios obligatorios y pólizas de la Península, Nacional, Tulear, Porvenir y Caja univ. al de capitales, acciones del Crédito Comercial y otros valores. Descuenta cartas de pago y compra ó gestiona el cobro de créditos antiguos contra el Estado, San Bartolomé, 13, pral.

Deposito general: En la casa del DR. GIRAUDEAU DE SAINT GERVAIS, París, 12 Rue Richer. Depósito en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y Cia, Montañana, 51; doctor Simon, Dor Simon; Escobar y Moron; Miquel; Quisada; Sordani; Utrera; Salvador; S. Ochoa y Varona; Farinera de Justo, Velasco, 4.—Manila: Stock Zobel.—Puerto Rico: Cailland y Ramos.